

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto.

OBJETO

Conocimiento informe técnico con propuesta de clasificación en el procedimiento instruido para la contratación del Servicio de mantenimiento de los Grupos Electrógenos existentes en los Edificios Municipales de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidente:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

**Vocales:**

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Manuel Osuna Soto (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D<sup>a</sup> María Ugart Portero (Adjunta del Servicio de Gobierno Interior).

-----D<sup>a</sup>. Nuria Hernández Bouton (Jefa del Servicio de Admon de los Servicios Sociales)

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Sofia Navarro Roda, Jefe de Servicio de Contratación.

Asiste: D. Benigno Guerrero López, representante de la empresa SELECON S.L.

ANUNCIO DE LICITACION: BOJA Nº 108 de 8 de junio de 2016; Referencias publicación en el perfil del contratante del Ayuntamiento : nº 2029/16, nº2411/16, nº3135/16; 3252/16; 3344/16

Sevilla a 13/09/2016

HORA: 09:30

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe técnico emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales a requerimiento de la Mesa de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa se advierte al Servicio de Edificios Municipales que unicamente debe solicitarse la justificación de la desproporcionalidad a la oferta clasificada en primer lugar. Lo anterior, debe tenerse en consideración en los próximos procedimientos.

La Mesa resuelve en base al informe de valoración de las ofertas presentadas, emitido por el técnico competente en la materia y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	6LhZZ0EPfT1jXMxz+vdOgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/09/2016 11:47:53
	Sofía Navarro Roda	Firmado	14/09/2016 11:01:28
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6LhZZ0EPfT1jXMxz+vdOgg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6LhZZ0EPfT1jXMxz+vdOgg==</a>		



## RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Excluir de la licitación a las ofertas que se indican por los motivos que se especifican:

-YOMEE ENERGY SERVICES, SL: Al no presentar la documentación justificativa de la oferta desproporcionada.

SEGUNDO.-Considerar justificada, y por tanto admitidas a licitación, las ofertas presentadas por las empresas SELECON, SL y PLAZA SISTEMAS, SL para el cumplimiento de las condiciones previstas en los pliegos que rigen la presente contratación.

TERCERO.-A la vista de los informes de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

EMPRESAS ADMITIDAS	PUNTOS TOTAL
1º.-SELECON, SL:	88,33
2º.-PLAZA SISTEMAS, SL :	78,32
3º.-SIELVIGO, SL:	70,27
4º.-COVER VERIFICACIONES ELECTRICAS, SA:	66,04
5º.-CONCENTRA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, SAU:	66,01
6º.-PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, SA:	63,48
7º.-MONCOBRA , SA:	62,98
8º.-EULEN ,SA.:	58,44
9º.- ISTEM, SL:	57,17
10º.-MESAT, SL:	56,76
11º.-RENTA DE MAQUINARIA , SLU:	49,87
12º.-SISTEM, SL:	48,67
13º.-PSH ENERGIA , SA:	42,46
14º.-ELECNOR INFRAESTRUCTURAS, SA:	41,79


A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a la empresa SELECON S.L. para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP a la citada empresa por importe adjudicación: 38.152,80, Importe IVA 8.012,09€, importe total 46.164,89€; cfrándose un coste unitario de mantenimiento de 73,55€, IVA excluido, por equipo y mes; y un 25% de baja unitaria a la bolsa de materiales.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	6LhZZ0EPfT1jXMxz+vdOgg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/09/2016 11:47:53	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	14/09/2016 11:01:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6LhZZ0EPfT1jXMxz+vdOgg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6LhZZ0EPfT1jXMxz+vdOgg==</a>			